



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

ANEXO III

---

---

CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO N20, EN LA ESCUELA JUDICIAL DE BARCELONA CONVOCADO POR ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE 18 DE MARZO DE 2021 (B.O.E. Nº 82/2021, DE 6 DE ABRIL).

---

---

Barcelona, 28 de mayo de 2021

Examinada la documentación presentada por los aspirantes, y efectuada la valoración de méritos generales y específicos de los mismos, conforme a lo establecido en la norma cuarta, la Comisión de Valoración ha acordado convocar a los aspirantes que se relacionan más adelante a la realización de las pruebas de informática y la entrevista, para la comprobación y contraste de los méritos específicos alegados, en la **sede de la Escuela Judicial de Barcelona (Carretera de Vallvidrera, 43-45) el viernes 18 de junio de 2021 a las 09.30 horas:**

<b>Aspirante</b>	<b>DNI</b>	<b>Hora</b>
Marta de Garaizabal Martínez de Tejada	***2281**	9.30
María de los Ángeles Millán Álvarez	***4706**	9.30
Susana San Paulino Sánchez	***7390**	9.30

Los aspirantes deberán presentarse en el control de entrada y aportar su Documento Nacional de Identidad.

La secretaria de la comisión

Fdo. Montserrat Romeu Puig